

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

Oficinas e imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS**de suscripción**

Granada	Provincia	Extranjero
1.ª	2.ª	3.ª
1.ª	2.ª	3.ª
1.ª	2.ª	3.ª

LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

El resultado de la votación

Por los amplios informes que insertamos en el presente número, se demuestra el triunfo que han obtenido en toda la línea los republicanos sobre los monárquicos, confirmando de modo brillante e indudable la fuerza poderosa que representa el gran partido que acudirá al sabio filósofo don Nicolás Salmerón y Albiñana, que hoy representa la mayoría del país en personas y en calidad. En calidad decimos que es superior el partido republicano lo mismo que en número, porque está formado de eminentes nacionales en la ciencia, en la literatura, en la producción, en el trabajo, y en la vida de la patria, de convicciones arraigadas, de entusiasmos nobles, de patrióticos y altruistas pensamientos.

Lo demás, es todo cálculo, es egoísmo, es bajo interés, es disimulo, es conveniencia, es el único ideal mantenerse del presupuesto o conquistarlo.

¿Qué está llamado a vencer en definitiva?

Lo que es ruin engendro de las concupiscencias y se mantiene por el privilegio y las bayonetas, o lo que es grande anhelo del alma patria, que desea regenerarse, purificar las costumbres públicas y hacer que prevalezca la razón y la justicia?

Lo viejo y caduco que nos reduce a la impotencia y la ruina, o la joven República que promete higienizar al país, desecando el pantano del agusanado régimen?

Luchan la luz y la sombra, pero al fin el sol esplende y todo lo vivifica.

Así es ley fatal que ocurra en España, tras una larga y tenebrosa noche de vergüenzas y tristes decepciones.

Los informes telegráficos, con su lacónico, lo expresan.

Los monárquicos se encuentran aplastados.

Es que nos hallamos al principio de las obras transformadoras de la faz de la nación.

Poco ha de vivir quien el fin no vea.

Esperemos, pues, que las elecciones en Granada, el candidato republicano señor Ortega ha obtenido en la capital el primer puesto.

Con el concurso de las actas de los pueblos, quedará en tercer lugar; pero así y todo es electo.

Si luego resulta otra cosa, por amargos, conste que será una iniquidad.

Material y moralmente, don Leonardo Ortega ha triunfado por la circunscripción.

Y esto prueba que los republicanos y socialistas granadinos valen tanto como los que más.

Es también cierto que ha triunfado el Sr. Rodríguez Acosta, representante del capital.

Pero no se olvide que vivimos aplastados por el capitalismo, que es el fundamento económico moderno, aún más odioso e irritante que el sistema feudal clásico.

No es, pues, un triunfo personal, como no lo es político, ni social; es un golpe de espada de Benito Bruto triunfante, aunque no para caer en el peso y ex gir más pro, sino para arrojar éste a los hambrientos.

Se verificaron ayer en Granada, las de diputados a Cortes, y he aquí el resultado que se obtuvo:

SAGRARIO MAGDALENA
Sección 1.ª.—Colegio de S. Fernando.—D. Leonardo Ortega, 100; Sr. Rodríguez Acosta, 95; S. Márquez de Portago, 37; Sr. López Muñoz, 18; Sr. Conde de las Infantías, 18; Sr. Manzano, 18.
Sección 2.ª.—Sacristía.—Ortega, 43; Rodríguez Acosta, 80; Portago, 43; López Muñoz, 22; Infantías, 18; Manzano, 5.
Sección 3.ª.—Alhondiga.—Ortega, 95; Rodríguez Acosta, 78; Portago, 114; López Muñoz, 32; Infantías, 23; Manzano, 6.
Sección 4.ª.—Calle Cruz 42.—Ortega, 108; Rodríguez Acosta, 64; Portago, 25; López Muñoz, 19; Infantías, 23; Manzano, 6.
Sección 5.ª.—Calle del Toril número 21.—Ortega, 47; Rodríguez Acosta, 59; Portago, 25; López Muñoz, 13; Infantías, 8; Manzano, 10.
Sección 6.ª.—Calle Consistoriales.—Ortega, 99; Rodríguez Acosta, 125; Portago, 49; López Muñoz, 21; Infantías, 21; Manzano, 13.

SAN IDEFONSO
Sección 1.ª.—Hospicio.—Ortega, 102; Rodríguez Acosta, 71; Portago, 21; López Muñoz, 14; Infantías, 2; Manzano, 6.
Sección 2.ª.—Sacristía de San Idefonso.—Ortega, 80; Rodríguez Acosta, 88; Portago, 89; López Muñoz, 13; Infantías, 29; Manzano, 13.
Sección 3.ª.—Escuela de la calle de Gachileros.—Ortega, 82; Rodríguez Acosta, 65; Portago, 28; López Muñoz, 25; Infantías, 12; Manzano, 12.
Sección 4.ª.—Casa núm. 2 de la calle del Camero.—Ortega, 119; Rodríguez Acosta, 27; Portago, 26; López Muñoz, 10; Infantías, 7; Manzano, 3.
Sección 5.ª.—Sacristía de San Pedro.—Ortega, 134; Rodríguez Acosta, 47; Portago, 51; López Muñoz, 9; Infantías, 17; Manzano, 7.

SAN JOSÉ
Sección 1.ª.—Sacristía de San José.—Ortega, 86; Rodríguez Acosta, 65; Portago, 32; López Muñoz, 33; Infantías, 4; Manzano, 5.
Sección 2.ª.—Sacristía de San Nicolás.—Ortega, 110; Rodríguez Acosta, 77; Portago, 39; López Muñoz, 49; Infantías, 5; Manzano, 3.

SANTA ESCOLÁSTICA
Sección 1.ª.—Colegio de niños.—Ortega, 95; Rodríguez Acosta, 62; Portago, 23; López Muñoz, 23; Infantías, 12; Manzano, 4.
Sección 2.ª.—Sacristía de Santa Escolástica.—Ortega, 126; Rodríguez Acosta, 86; Portago, 18; López Muñoz, 13; Infantías, 6; Manzano, 3.
Sección 3.ª.—Teatro Alhambra.—Ortega, 157; Rodríguez Acosta, 104; Portago, 8; López Muñoz, 9; Infantías, 6; Manzano, 6.
Sección 4.ª.—Sacristía de San Andrés.—Ortega, 53; Rodríguez Acosta, 70; Portago, 31; López Muñoz, 15; Infantías, 8; Manzano, 12.

SAN JUSTO SAN ANDRÉS
Sección 1.ª.—Escuela de niños.—Ortega, 26; Rodríguez Acosta, 41; Portago, 31; López Muñoz, 30; Infantías, 12; Manzano, 2.
Sección 2.ª.—Instituto provincial.—Ortega, 72; Rodríguez Acosta, 50; Portago, 47; López Muñoz, 57; Infantías, 16; Manzano, 6.
Sección 3.ª.—Calle de Misericordia.—Ortega, 96; Rodríguez Acosta, 75; Portago, 52; López Muñoz, 38; Infantías, 22; Manzano, 33.
Sección 4.ª.—Sacristía de San Andrés.—Ortega, 53; Rodríguez Acosta, 70; Portago, 31; López Muñoz, 15; Infantías, 8; Manzano, 12.

SACRO MONTE Y FARGUE
Sección 1.ª.—Escuela de niños del Salvador.—Ortega, 121; Rodríguez Acosta, 46; Portago, 50; López Muñoz, 20; Infantías, 8; Manzano, 4.
Sección 2.ª.—Arrio de la Iglesia del Salvador.—Ortega, 226; Rodríguez Acosta, 63; Portago, 40; López Muñoz, 13; Infantías, 4; Manzano, 43.
Sección 3.ª.—Quinta del Sacro Monte.—Ortega, 6; Rodríguez Acosta, 15; Portago, 20; López Muñoz, 23; Infantías, 2; Manzano, 7.
Sección 4.ª.—Escuela de niñas del Fargue.—Ortega, 44; Rodríguez Acosta, 44; Portago, 44; López Muñoz, 20; Infantías, 16; Manzano, ninguno.

SAN CECILIO
Sección 1.ª.—Sacristía de San Cecilio.—Ortega, 101; Rodríguez Acosta, 74; Portago, 46; López Muñoz, 16; Infantías, 22; Manzano, 17.
Sección 2.ª.—Colegio de niñas.—Ortega, 92; Rodríguez Acosta, 43; Portago, 13; López Muñoz, 11; Infantías, 5; Manzano, 19.
TOTAL.—Ortega, 2.729; Rodríguez Acosta, 2.028; Portago, 1.147; López Muñoz, 660; Infantías, 392; Manzano, 304.
Ocurrieron desordenes lamentables en cinco secciones.
En la sección 5.ª, de la Magdalena, que presidia don Torcuato López, y que estaba establecida en la sacristía de la parroquia, ocurrió el primer desorden.
Después del almuerzo, al colocarse nuevamente la urna en la Mesa, una que había estado detrás del altar, el presidente, se observó que tenía roto el cristal del fondo.
E. Sr. López dispuso, en vista de esto, que se hiciera el recuento de las papeletas.
Se discutió a continuación, a puerta cerrada, si se suspendía o no la votación, llegando en estos momentos a la puerta del colegio el candidato don Leonardo Ortega, acompañado de varias personas.

EL Sr. Ortega franqueó la entrada y penetró en el colegio seguido de sus acompañantes.
En la sacristía se produjo gran confusión, arrojando uno la urna al suelo, la cual quedó hecha pedruzcos, viéndose precisado el Sr. López a suspender la votación.
D. Leonardo Ortega se trasladó a la sección 2.ª de la parroquia de las Angustias con un numeroso grupo de republicanos.
Los individuos de la Mesa, que presidía don Eduardo Moreno, estaban almorzando con la puerta del colegio cerrada. Llegó y le abrieron, dando los que le seguían voces de viva la República.
Aunque el Sr. Ortega intentó contener a los republicanos, no pudo conseguirlo y penetraron en el local precipitadamente rompiendo la urna.
Se suspendió por ello la votación.
También se suspendió la votación en la Sección 1.ª de dicha parroquia.
Presidía la Mesa don Francisco Roca, asegurándose que adoptó el criterio de admitir muy pocos votos.
A las dos de la tarde el señor Roca pidió auxilio al Gobernador para evitar desórdenes, pero antes de que llegase fuerza de policía, un grupo penetró en el local y arrojó la urna al suelo.
En la sección 5.ª de la parroquia de San Andrés se promovió un gran escándalo.
A las tres y media un numeroso grupo de personas que seguían a la propaganda socialista Elio Martín entró en el colegio dando vivas a la república.
Se produjo una confusión indescribible, oyéndose un disparo de arma de fuego.
La gente abandonó el local, teniendo el presidente don Miguel Horques que suspender la votación.
La urna lacrada y sellada fue enviada al Gobierno civil.
Por alteración del orden público se suspendió la votación en la sección 2.ª de la parroquia de San Idefonso.
Al cabo de la guardia municipal José García Varela, que prestaba servicio en la sección 1.ª de las Angustias, le quitaron el revólver y la teresiana, dándole golpes en la cara que le produjeron heridas.
A las cinco de la tarde un grupo muy numeroso de hombres y chiquillos, que se organizó en la plaza de San Nicolás, recorrió las plazas del Salvador y Larga, la cuesta de la A hacaba al Triunfo, la Gran Vía y calle de Reyes Católicos, silbando y dando vivas a la república.
Los presidentes de las mesas en donde fue preciso suspender la votación, dieron conocimiento de los hechos ocurridos a las autoridades.
La elección en las cinco secciones se verificará hoy.
El juez de instrucción del distrito del Sagrario ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Luis Gutiérrez, por suponerse que fue quien rompió la urna en la sección 5.ª del Sagrario.
El juez del distrito del Salvador ha dictado también auto de prisión contra Elio Martín.
Se conocen los datos de los siguientes pueblos de la circunscripción:
Alfácar.—Ortega, 117; Rodríguez Acosta, 131; Portago, 98; López Muñoz, 80; Manzano, 33.
Alhendón.—Ortega, 9; Rodríguez Acosta, 245; Portago, 255; López Muñoz, 135; Infantías, 250; Manzano, 20.
Atarfe.—Sección 1.ª.—Ortega, 126; Rodríguez Acosta, 125; Portago, 297; López Muñoz, 144; Infantías, 50.
Sección 2.ª.—Ortega, 167; Rodríguez Acosta, 157; Portago, 251; López Muñoz, 152; Infantías, 53.
Armilla.—Ortega, 10; Rodríguez Acosta, 201; Portago, 345; López Muñoz, 60; Infantías, 63; Manzano, 11.
Cenes.—Ortega, 35; Rodríguez Acosta, 56; Portago, 57; Infantías, 20; Manzano, 12.
Cogollos Vega.—Ortega, 76; Rodríguez Acosta, 105; Portago, 301; López Muñoz, 300; Infantías, 20.
Chauthina.—Ortega, 122; Rodríguez Acosta, 184; Portago, 115; López Muñoz, 15; Infantías, 2; Manzano, 1.
Churriana.—Ortega, Rodríguez Acosta, 300; Portago, 317; López Muñoz, 283.
Dúdar.—Ortega, 21; Rodríguez Acosta, 30; Portago, 46; López Muñoz, 29; Infantías, 45; Manzano, 11.
Gálor Grande.—Ortega, 9; Rodríguez Acosta, 350; Portago, 400; López Muñoz, 300; Infantías, 150.
Güejar Sierra.—Ortega, 58; Rodríguez Acosta, 176; Portago, 138; López Muñoz, 43; Infantías, 96.
Huelmo Vega.—Ortega, 115; Rodríguez Acosta, 20; Portago, 104; López Muñoz, 94; Infantías, 99; Manzano, 20.
Jun.—Ortega, 20; Rodríguez Acosta, 49; Portago, 64; López Muñoz, 18; Infantías, 33.
Maracena.—Sección 1.ª.—Ortega, 174;

Rodríguez Acosta, 146; Portago, 176; López Muñoz, 50.
Sección 2.ª.—Ortega, 175; Rodríguez Acosta, 155; Portago, 175; López Muñoz, 75.
Ogíjares.—Rodríguez Acosta, 215; Portago, 215; López Muñoz, 170.
Pinos Genil.—Rodríguez Acosta, 47; Portago, 82; Infantías, 79; Manzano, 76.
Pinos Puente.—Sección 1.ª.—Ortega, 119; Rodríguez Acosta, 32; Portago, 133; Infantías, 114; Manzano, 11.
Sección 2.ª.—Ortega, 117; Rodríguez Acosta, 44; Portago, 194; López Muñoz, 1; Infantías, 153; Manzano, 12.
Pulianas.—Ortega, 128; Rodríguez Acosta, 50; Portago, 95; López Muñoz, 4.
Pulánillas.—Ortega, 12; Rodríguez Acosta, 66; Portago, 68; López Muñoz, 70; Infantías, 4.
Purullueña.—Sección 1.ª.—Ortega, 5; Rodríguez Acosta, 39; Portago, 75; López Muñoz, 27; Infantías, 72.
Sección 2.ª.—Ortega, 15; Rodríguez Acosta, 11; Portago, 68; López Muñoz, 29; Infantías, 60.
Santafé.—Rodríguez Acosta, 640; Portago, 338; López Muñoz, 335; Infantías, 641.
En Alarfe, después de terminada la elección, encontrándose en el patio de la casa donde estuvo instalado el colegio Joaquín López Prados fué herido gravemente en la espalda por disparo de arma de fuego.
Se ignora quién sea el autor del hecho.
Se han presentado denuncias al juzgado por no haber sido abiertos los colegios electorales en Beas y en Güejar.
Algunos electores de este último pueblo estuvieron anteayer en Granada para protestar del abuso.
En Huelmo Vega, anteayer después de la elección, un grupo de republicanos recorrió las calles del pueblo dando vivas a la libertad.
Ayer por la mañana se repitió la manifestación, sin que ocurrieran incidentes desagradables.
El Gobernador civil llamó anoche al teniente coronel de la guardia civil, con el cual habló largo rato; después el señor Polanco dio instrucciones al jefe, los inspectores y cabos de orden público; posteriormente se dieron órdenes para que compareciera al despacho del Gobernador el representante de la empresa de consumos, no siendo posible encontrarlo, y finalmente, por teléfono conferenció el Sr. Polanco con el Gobernador militar.
Dirigió el Gobernador a los presidentes de las mesas de las cinco secciones de esta capital, donde se suspendió la votación, B. L. M. no sabemos con que objeto.
Se negaron en el Gobierno civil anoche a facilitar noticias a los periódicos.
El Sr. Polanco ha adoptado grandes precauciones, para que hoy no sea alterado el orden público.
Anoche se daba por seguro que triunfarán en la circunscripción el Sr. Márquez de Portago, el Sr. Rodríguez Acosta y el Sr. Ortega.

Granada al día

Presidentes de Mesa

Han sido designados para presidir las mesas de escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes, los magistrados que a continuación se expresan:
Circunscripción, don Eduardo de Salas.
Loja, don Alvaro Pareja Pareja.
Móvil, don Fernando Meana.
Guadix, don Ramón de las Cagigas.
Huescar, don Angel Estrada.
Albúñol, don Antonio Martínez Aranda.
Alhama, don Ricardo Muñoz.
Orgiva, don José Trinidad Carrasco.

Aspirantes a secretarios

Han solicitado examinarse con objeto de probar suficiencia para ejercer el cargo de secretarios de juzgados municipales, D. Antonio Gnamorro García, don Miguel Fernández Jiménez, D. Fernando García de la Plaza, D. José López, don Manuel Galindo y Cobo de Guzmán, don Rafael Martínez Vacas, D. Torosato Peral Hernández, D. Juan Lozano Peralver, D. Miguel González Carpio, D. José Fernández Molina, D. Modesto Montoro, D. Juan Malo Martínez, D. Enrique Bautista Monterreal, D. Pastor Serrano Contreras, D. José Adán Mesa, D. Manuel Jacinto Padilla Jiménez, D. Eduardo Espejo Garrido, D. Elefónso Peris Herrera, D. Manuel Herrera de Requena, don Francisco Martínez Eliola, D. José Martín Ruiz, D. Agustín Vela Villanueva, don Eduardo Riche, D. Nemesio Sepera García, D. José Moreno Martín, D. José Ramos Moyano, D. P. Acido García Reche, D. José García Luque, D. Manuel Pérez Requena, D. Ariuro y Padilla, D. Alfonso

so Cáceres Baez y D. Basilio Moreno González.

F rman el tribunal, como presidente, D. Jerónimo Joaquín Vida Vázquez y vocales: D. Lidoro M. Millet y D. Antonio Serra Morante.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad Fernando Durán Rivero, José Alcón Liorden y Juan Garmendia Casaturre.

Monte de Piedad

Operaciones verificadas durante la semana anterior: Por 24 desembargos de alhajas, 2.332 pesetas por 58 d. de ropas; 1.504; por 49 empeños de alhajas; 3.261; por 199 de ropas; 1.139.
Caja de ahorros.—Por 12 imposiciones, 1.559 pesetas; por 8 reintegros a cuenta, 2.180,77.
Consejero de turno para la presente semana, D. Ramón Maurell.

El Tribunal Supremo ha declarado haber lugar al recurso de casación interpuesto por los herederos de D. Domingo Notario Mndet, contra sentencia dictada en autos civiles seguidos con D. Manuel Chinchilla.

Los republicanos de Badajoz

Ma las elecciones de diputados a Cortes celebradas anteayer en Badajoz, celebraban candidatura los republicanos señores D. José Piernas Hurtado y don Alfredo Calderón Aranz, y es muy curioso el programa que han dado a sus electores, del cual copiamos estas líneas:
«Los electores que voten la candidatura republicana votan:
a. Que no haya consumos.
b. Que vayan ricos y pobres al ejército, mientras no se establezca el servicio voluntario.
c. Que el dinero de los contribuyentes se gaste en escuelas, caminos, granjas agrícolas, etc.
d. Que en las contiendas entre el capital y el trabajo, intervengan los arbitros y no la guardia civil.
e. Que la protección sea para el trabajador y no para el holgazán.
f. Que la justicia sea igual para todos.
g. Los que voten la candidatura monárquica votan:
a. Que haya consumos.
b. Que sólo los pobres vayan al ejército y mueran por lo que les importa menos que a los ricos.
c. Que el dinero de los contribuyentes se gaste en iglesias sin religión, ministros sin gobiernos, generales sin ejército, empleados sin oficio, etc.
d. Que la fuerza pública obligue a los trabajadores que no se quieran dejar explotar.
e. Que los holgazanes que se aprovechan del sudor de los trabajadores, sean los protegidos del Gobierno.
f. Que la justicia sirva a los explotadores contra los explotados.»

Nos escriben de Cádiz que un infeliz pastor llamado Sinfoniano Ustarritz, al tratar de recoger un toro bravo desmadrado, fué acometido, cornado y mordido por el animal, quedando en tan lamentable estado que murió poco después. Su entierro fué una pública manifestación de duelo de aquel vecindario.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, ampliando a los alumnos libros de bachillerato la gracia concedida a los oficiales del quinto año, para que puedan examinarse de las asignaturas que componen el sexto grupo en el mes de Septiembre.

Se le ha concedido pensión anual de 375 pesetas a doña Josefa López y Guerrero.

Notas taurinas

Comunican de Figueras que ha llegado a aquella población el diestro Angel García Padilla, y que éste no, se ha resentido de las heridas durante el viaje. Cese que Padilla pod a torear en la Plaza de Figueras el día 8 del próximo mes de Mayo.

Te grafían a El Noticiero Sevillano lo siguiente:
«Hemos visitado al diestro Antonio Fuentes, que ha mejorado muchísimo. El doctor Bravo, al curarle hoy, encontró la herida en el periodo de franca coalecencia. Antonio nos dijo que le molesta mucho la luxación de la clavícula, a consecuencia de no poder moverse, por impedirse el vendaje de escayola.
Dicho diestro muéstrase contrariado por tener que dejar de torear trece corridas, esperando que la primera en que vuelva a tomar parte sea la del 31 de Mayo en Córdoba.
Según las impresiones del citado facultativo, es posible que Fuentes abandone el lecho dentro de diez o quince días.
Aún no ha fijado Antonio la fecha en que marchará a esa ciudad.»

Muerte de un alcalde

También dicen de Almería, que en Ulela del Campo, ha sido muerto de un tiro el alcalde.

Faltan detalles.

Más de Motril

Motril 27 (20'15.)

Votes obtenidos en el distrito: Márquez, 5018, Moré, 1378; Díaz Moreu, 699. Háblase de protestas para el día del escrutinio general.—Corresponsal.

Destacamento sorprendido.—Oficialidad decapitada

Madrid 26 (23)

FEZ.—A seis kilómetros de Fez ha sido sorprendido en emboscada un destacamento de tropas marroquíes y hecho todo prisionero. Componíase el destacamento de 182 hombres; la oficialidad ha sido seguídamente decapitada, y la cabeza del jefe colocada en lo alto de una pica y paseada por el villorio de Krauz.

Derrota de fuerzas turcas

CONSTANTINOPLA.—Un destacamento turco se ha visto rodeado por 500 insurrectos cerca de Monastir, sufriendo grandes pérdidas.

Propósito de asesinar los cónsules rusos

SCFIA.—Han partido para la Macedonia ocho antiguos oficiales del ejército búlgaro con intención de asesinar a los cónsules rusos cuyo proceder, ha exasperado a toda la Bulgaria.

Demostración naval italiana

MILAN.—La escuadra italiana ha llegado a Nápoles armada en guerra. Se asegura que después de la recepción del rey Eduardo partirá para el Adriático y hará una demostración naval a lo largo de las costas de la Albania.

Derrota de los ingleses en el Somaliland.—210 hombres muertos

ADEN.—Las tropas inglesas que operan en el Somaliland han tenido 10 oficiales y 200 hombres muertos en el curso de una escaramusa en Nayiedo, a 40 millas de Salado. Se desconocen las pérdidas del enemigo.

Contra los judíos

300 muertos y heridos

SAN PETERSBURGO.—Los obreros de Klehienoff se han entregado a actos de violencia contra los judíos.

Han sido muertos veinte y cinco de ellos, setenta y cinco han sido heridos gravemente, otros desolientos han sufrido heridas leves y muchos han resultado con fuertes contusiones.

El ministro del Interior ha hecho proclamar el estado de sitio.

300 casas incendiadas

LEMBERG.—Ha estallado ayer un voraz incendio en Lanyyn (Galitzia). Más de trescientos edificios han sido destruidos por el fuego.

Cuentábase muchas desgracias personales.

Asesinato de una odalisca.—Decapitación del eunuco

CONSTANTINOPLA.—Se ha encontrado asesinada una odalisca en el baño. Esta odalisca era preferida del sultán. Ha

sido preso un eunuco convicto y confeso del crimen.

Una hora después, sin aparato, rodaba por el suelo de palacio la cabeza del eunuco.

TELEGRAMAS DE HOY

Los dos monárquicos electos

Madrid 27 (1'55)

Los candidatos monárquicos que resultan electos por este Corte, son: D. Joaquín Ruiz Jiménez, liberal. D. José María de Garay Rowart, conservador.

Pablo Iglesias triunfante

Comunican de Bilbao, que ha triunfado por gran número de votos, el incansable propagandista del socialismo, Pablo Iglesias.

Candidatos electos

Caluláez que han triunfado 32 candidatos republicanos, obteniendo algunos de ellos actas dobles y triples, entre ellos los Sres. Salmerón y Costa.

Los datos oficiales

En el Ministerio de la Gobernación no se han recibido los datos completos de las elecciones.

Mayoría de votos republicanos

La mayoría de votos que han obtenido los candidatos republicanos de Madrid sobre los sumados por los monárquicos, ascienden a 10 000.

En Barcelona, sobrepujan en más de 11.000 votos los republicanos a los monárquicos.

Lucha empeñada

La contienda electoral en Bilbao ha sido reñidísima entre los socialistas y reaccionarios, ocurriendo graves desórdenes.

Las consecuencias han sido muchos heridos, urnas rotas, presidentes de mesa apaleados, etc.

Se han hecho numerosas detenciones. A pesar de todas las violencias, no se ha podido robar el acta a Pablo Iglesias.

Los electos en Barcelona

Madrid 27 (2)

En Barcelona han resultado elegidos: Cinco republicanos y dos catalanistas.

Costa con tres actas

Ha sido elegido por muchos millares de votos, el candidato republicano D. Joaquín Costa, en Zaragoza, Girona y Madrid.

Cuarenta heridos en Bilbao

Las colisiones en la invicta villa, entre socialistas y reaccionarios, han sido muy sangrientas.

Hay cuarenta heridos, entre éstos algunos agentes de la autoridad.

El duque de Alba derrotado

Huescar 27 (12'35)

Elecciones tranquilas triunfando liberal don Miguel Bañón que ha luchado por acuerdo del Directorio sin protestas derrotando Duque Alba debido a estrecha unión liberales ante conducta gobierno derrotando en Vera a D. Luis Silvela y por haberse apoyado el Duque en elemento conservador prescindiendo del liberal.—Corresponsal.

Consejo de ministros

MADRID 27 (19)

Esta noche, a las diez, se celebra Consejo de ministros.

Los conservadores muestran descontentos.

Ministro derrotado

Insistese en que ha sido derrotado en Palma de Mallorca el Sr. Maura.

Exministros sin acta

Han sido derrotados los señores marqués de la Vega de Armijo y Navarrete.

¿Cómo caería la noticia?

El Sr. Silvela ha estado en Palacio, dando cuenta al rey del resultado de las elecciones.

A la salida, el presidente del Consejo mostrábase reservado y adusto. Esto aviva los comentarios del día.

El culpable es él

El señor Maura es la culpa de la derrota espantosa sufrida por la coalición monárquica de Madrid, al alcalde señor marqués de Portago; pero los verdaderos interesados, los mismos monárquicos a una sola voz, declaran responsable del fracaso al ministro de la Gobernación, que es la mala sombra,—dicen,—del partido conservador.

Otros ministeriales convienen en que los causantes de la derrota han sido solamente los señores Maura y Sánchez Guerra, por sus intemperancias.

Republicanos electos

El Sr. Silvela calcula que han sido electos 34 republicanos.

Son 36

Faltan datos de 43 distritos. Según nota de Maura, han triunfado 36 republicanos.

Otra nota oficial

Madrid 27 (23'45)

Se ha facilitado a la prensa nota oficial del resultado de las elecciones, que aún no es exacta, consignándose que han triunfado, 28 republicanos, 7 caristas, 6 regionalistas, 8 independientes, 2 integristas, 2 indeclinables.

Segunda nota de Maura

Han triunfado: 232 adictos, 70 liberales, 11 demócratas, 6 taluanistas, y 6 romeristas.

No dice cuántos republicanos.

A la greña

Silvelistas y mauristas se culpan mutuamente, y en público, mostrándose irridicimos unos contra otros.

Hay discusiones acaloradas.

Dimisión de Maura

Insistese en que ha presentado su dimisión Maura.

Anticlericalismo

PARIS.—En Saint Laurent la muchedumbre rodeó anoche el convento de los carmelitas.

Diéronse cargas, se hicieron detenciones.

Sigue creciente el movimiento anticlerical.

La prensa

Los periódicos madrileños consagran preferente atención a las elecciones, atacando al Gobierno.

El «Heraldo» califica a Silvela y Maura de resurretores de ideas que orlasean muertas.

Dimisión de Portago

Ha presentado la dimisión de su cargo, el alcalde de Madrid marqués de Portago.

Elogios a los republicanos

La prensa tributa caudalosos elogios a republicanos por su brillante comportamiento.

Hasta «El Correo Español», periódico carista, los defiende.

Dimisión de Sánchez Guerra

Insistese en que ha dimitido el gobernador de Madrid.

Otra dimisión

Ha dimitido el gobernador de Cádiz, en vista de la derrota ministerial en aquella provincia.

Hablan Armijo y Montero

El marqués de la Vega de Armijo considera la situación gravísima.

Dice que con la Cámara popular elegida, es imposible gobernar.

Añade que se aproximan acontecimientos de importancia.

Montero Ríos exprésase en idéntico sentido.

El Gobierno se va

Asegúrase que Silvela cuando visitó al rey planteó la cuestión de confianza, y que le fueron ratificados los poderes.

Pero créese estallar seguramente la crisis en el Consejo de esta noche.

Telegramas de la madrugada

El Consejo

Madrid 28 (2)

Acaba de terminar el Consejo de ministros.

La nota oficial que Silvela, ante el efecto producido en la opinión por el resultado de las elecciones, había decidido plantear la cuestión de confianza al Rey, y que éste ratificó, en vista de la mayoría de adictos obtenida.

Los ministros se conformaron.

Leyóse el resultado de las elecciones.

Las elecciones

Si la mayoría que el gobierno obtenga en las elecciones de senadores no desmerece de la de diputados, se presentará el gobierno a las Cortes tal como se halla constituido.

Dimisión rechazada

El gobierno ha acordado rechazar la dimisión al alcalde de Madrid marqués de Portago.

Al contestar a éste Silvela, emplea frases laudatorias para el marqués, por sus excelentes servicios al gobierno y al Trono.

Conferencias

Los ministros no cesan de celebrar conferencias.

Créese que hay una escisión en el seno del gabinete.

¿Qué va a pasar?

A las puertas de la Presidencia del Consejo, hay numerosa público, revelando expectación grandísima.

A pesar de las notis del Gobierno, conviense en la gravedad de la situación.

Desde luego es difícil de prever lo que ocurra.

TOS, BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS REY

DE MENTOL Y OCAINA Y CLOROBOROSODICAS A LA COCAINA

De eficacia comprobada para curar las enfermedades de la boca, garganta, tos, ronqueras, dolor, anginas, inflamaciones, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía, ftefidez del aliento. De gran resultado para oradores, cómicos y cantantes.

PUNTOS DE VENTA.—Granada, Farmacia Moderna, Príncipe 10; Motril, Loja, Antequera, Iñora, Lanjarón, Ugijar, Gualchos, Lújar, Almería, Berja, Adra, Lánjar, Gaojavar, Jaén, Martos, Arjona, Priego.

San Jerónimo

Los que necesitan adquirir alhajas, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de SAN JERÓNIMO, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos altamente satisfechos.

ZACATÍN 33

54 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

tristeza, de su frialdad y su retraimiento no era ya un misterio para ella.

Guiada por una atracción irresistible, había seguido a su esposo, cuando éste, sin saber apenas darse cuenta de sus acciones, saliera de la cámara donde tan inopinadamente había encontrado ya de nuevo a la que, tanto amaba aun, y cuya imagen existía siempre en el santuario de su corazón.

Afredo había dicho bien; el rey quería ver a Amparo, tributaria en presencia de la pobreza los elogios que su heroica conducta la conquistara, y mostrar públicamente aquellos hechos, merced a los cuales el duque de Plombiers había conservado la vida.

Nada fue ya un misterio; el narcótico tan oportunamente administrado por la joven, la fatal locura del anciano, producida por su desesperación al saber que había fallado a su padre; el valor de Amparo alejándole de Francia y conservándole a fuerza de imposibles un rigoroso incógnito, sus privaciones, su pobreza, todo, en fin, se hizo público con toda la verdad de sus más pequeños detalles. Cada uno de los tormentos de aquella

amorosa hija fué saludado con una palabra de admiración, cada una de las sospechas que había inspirado su conducta se convirtió en un elogio y en un respeto general.

La reparación no podía ser más completa.

Octavio fascinado por aquellas extrañas revelaciones que presaban una aureola nueva a la mujer de su amor, había permanecido oculto entre la multitud, pero oyéndolo todo y comprendiendo más que nadie la verdad de aquellas palabras que le daban una luz tan clara sobre lo pasado.

Elena le observaba en silencio, veía todas las alteraciones de su semblante, miraba aquellos ojos fijos en la joven con una expresión de amor y adoración ardiente y apasionada; comprendía, en fin, cómo Octavio sabía expresar mundos de amor en una sola mirada, ella que le juzgaba un alma de hielo.

—¡Oh! murmuraba con rabia desgarrando en silencio sus blancos guantes; ¡cómo adora a esa mujer! Su gravedad era una máscara; su circunspección una mentira; ese rostro impenetrable para mí se anima y se transforma ante ella; ha hecho bien en nombrarla aquí, así podrá saber fijamente quien me roba mi felicidad.

De pronto en los oídos de Elena se deslizaron algunas palabras que le hicieron estremecer.

Significaban, aun que vagamente, que se trataba de una reparación; que acaso sería necesario devolver un título a su dueño, si se presentaba reclamándolo.

La duquesa tembló de una manera terrible.

Sin duda se trataba de ella, de ella que ostentaba un nombre noble y distinguido, y que le había obtenido heredándole de un hombre en cuya existencia ya se creía.

Alfredo al presentar a su esposa la había señalado como hija del duque de Plombiers que vivía aun, y a quien ya no señalaba la ley como un traidor sentenciado a muerte, es indigno de llevar el apellido de sus mayores.

Aquella mujer había sentido penetrar en su alma dos sentimientos de odio a la par, y se les inspiraba una sola persona; la que le robaba su amor, le arrebató también su posición y su fortuna. Elena se sintió herida en su corazón y en su orgullo, y juró vengarse de la que causaba aquella herida.

Y hemos dicho que la hermosa ama no retrocedía en sus proyectos cualquiera que fuese el camino que tuviera que tomar para realizarlos.

Cuando oyó asegurar la salvación casi milagrosa del padre de Amparo, del noble duque de Plombiers, su frente se había oscurecido y de sus rojos labios habían salido algunas gotas de sangre, arrancadas por la presión convulsiva de sus blancos dientes.

Mas cuando llegó a comprender que el anciano se había vuelto loco en los primeros momentos de su evasión, una sonrisa siniestra vagó en aquellos labios heridos, y murmuró para sí:

—¡Dementi! ¡Oh! entonces no está todo perdido.

Y tranquila ya en su orgullo y en su ambición, se dedicó solamente a espiar al desgraciado Octavio.

Así pasaron las primeras horas de la noche aquella en que debía empezar para ella una vida de delicias y amor.

Cuando el ba le tocaba a su fin, cuando fué preciso retirarse, se apoyó en el brazo de Saint Marc, que abismado y hecho un insensato desde la salida de Amparo, intentaba en vano sobreponerse al afán que le dominaba.

Sobieron, pues, en uno de sus carruajes y cruzaron silenciosamente las calles de París que le separaban de la plaza de la Concordia.

Una vez llegados a la casa de Elena, donde en adelante iban a residir ambos, el vizconde bajó del coche, y por un movimiento magnífico, hijo solo de la costumbre, ofreció su mano a la duquesa, que tocándola apenas salió en tierra ligera y contenta.

Elena notó que aquella mano estaba helada y que un violento temblor le hacía agitarse entre la suya.

Sin embargo, ni una palabra, ni una pregunta salió de su boca.

Penetró en el interior de aquella casa de donde había salido pocas horas antes radiante de esperanzas y de belleza, y a donde volvía ya loca de celos y llevando mil proyectos de sombría venganza en el fondo de su corazón.

Octavio la seguía también, mas sin saber lo que hacía ni dónde se encontraba, porque sus sienes latían con violencia, su cabeza ardía y caminaba tambaleán-

Alegría popular

En Madrid se avivó el júbilo del pueblo por el triunfo enorme de los republicanos.

En muchas casas se han puesto colgaduras en los balcones.

En los barrios bajos se han verificado manifestaciones públicas.

También en varias provincias se han celebrado manifestaciones por los triunfos republicanos.

Estos se hallan poseídos de entusiasmo indescriptible.

Entusiasmo por la República

Siguen las manifestaciones públicas en la coronada Villa.

Ahora dirígese una al Círculo Militar. Muchas casas han iluminado sus fachadas.

Se escuchan frecuentes gritos de ¡viva la República!

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 29.—San Pedro y San Pablo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Catalina de Secc. Se manifestará a las siete y se ocuta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho y media.

En la iglesia de Santa Catalina de Secc, a las cuatro, matines.

En las Capuchinas, a las seis, seña a San José; predica D. Antonio García.

En la nueva iglesia de la Sta. Virgen de la Orden de Santo Domingo, se celebrará un triduo al Santísimo, y predica su padre de la misma Orden.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en la Catedral.

Interesantisimo

Aprovechad este regalo

LECTORES DE «LA PUBLICIDAD»

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5 pesetas en Granada, 5 75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra nueva de Tineo de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos otros interesantes titulados: CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA, al alcance de todos los conocimientos del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuyo obra cualquiera persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Andrés Arroquia, calle Padre Acober, ún. 6, 2.º, G. anada.

Cada uno el día 20 de Mayo

